

## **PUESTOS DE DIFÍCIL COBERTURA EN LAS LISTAS DE ESPERA**

UGT Servicios Públicos propone la creación de una opción específica para puestos de difícil cobertura en las listas de espera de la Administración de la Región de Murcia

Desde UGT Servicios Públicos queremos trasladar a la Administración Pública de la Región de Murcia la necesidad de estudiar e implantar una medida organizativa que contribuya a mejorar la cobertura de determinados puestos de trabajo que, de forma reiterada, quedan vacantes o presentan especiales dificultades para su provisión.

En este último tiempo, se viene constatando la existencia de plazas catalogadas como de difícil cobertura, ya sea por su ubicación geográfica, características del puesto, condiciones específicas de desempeño o especialización requerida. Estas circunstancias provocan que, en numerosas ocasiones, las ofertas realizadas a través de las listas de espera sean rechazadas, retrasando la incorporación efectiva de personal y afectando al correcto funcionamiento de los servicios públicos.

### **Propuesta de UGT Servicios Públicos**

UGT Servicios Públicos propone la creación de una opción voluntaria y específica dentro de las listas de espera, mediante la cual las personas aspirantes puedan manifestar expresamente su disponibilidad para ocupar puestos declarados como de difícil cobertura.

UGT es miembro fundador de la CES y de la CSI

Esta opción permitiría:

- Agilizar los procesos de llamamiento.
- Reducir el número de renunciadas.
- Garantizar una mayor estabilidad en la prestación del servicio.
- Mejorar la planificación de recursos humanos.
- Dotar de mayor eficacia al sistema de listas de espera.

Ventajas del sistema propuesto

La implantación de esta medida no supondría merma de derechos para las personas integrantes de las listas ordinarias, ya que tendría carácter voluntario y compatible con la posición que cada aspirante ocupe en la lista general.

Además, permitiría a la Administración contar con un grupo de personas previamente dispuestas a asumir este tipo de destinos, evitando demoras que repercuten negativamente tanto en la ciudadanía como en las propias plantillas.

Solicitud de apertura de negociación

Desde UGT Servicios Públicos solicitamos a la Administración de la Región de Murcia la apertura de un proceso de negociación, a fin de estudiar la viabilidad de esta propuesta e incorporarla a la normativa reguladora de listas de espera.

UGT Servicios Públicos, única organización no firmante del actual acuerdo, reafirma su compromiso con la mejora del empleo público, la calidad de los servicios y la defensa de unas condiciones laborales justas y eficientes, impulsando propuestas de mejora que garanticen avances reales para las personas trabajadoras.